

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO CONSULTIVO EQUIVALENTE A JUNTA ACADÉMICA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CHINA-VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos de forma ordinaria, a través de videoconferencia por medio de la plataforma Zoom, en términos de los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad Veracruzana, los seis C.C. miembros del Órgano Consultivo equivalente a la H. Junta Académica, **Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende**, Coordinador del Centro de Estudios China-Veracruz (Cechiver), **Dra. Dora Silvia Barradas Troncoso**, Coordinadora de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina, (MESCAL), **Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza**, Secretario Habilitado del Cechiver; los catedráticos **Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares** y **Mtra. Claudia Elilú Méndez Viveros**, y la representante alumna **Lic. Itzel Abigail Herrera Gómez**, que al calce firman, se reúnen para desarrollar la siguiente orden del día, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica:

1. Pase de lista de asistencia y declaración de la existencia del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y/o en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y/o en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe sobre resolución de la Comisión Académica del Área Económico-Administrativa sobre la presentación de la actualización del PE de MESCAL 2023.
5. Informe sobre las tareas y actividades que se llevarán a cabo con la Coordinación de Educación en Línea de la UV.
6. Informe sobre terna y candidatura a la Coordinación de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina.
7. Asuntos generales.

PUNTO UNO. Se procede a pasar lista de asistencia, comprobándose la presencia de todos los integrantes de este Órgano Consultivo y declarando la existencia del quórum legal para poder sesionar.

PUNTO DOS. Se procede a leer el orden del día previsto para la sesión y se aprueba por UNANIMIDAD.

PUNTO TRES. Se da lectura al Acta de la sesión anterior y se aprueba por UNANIMIDAD.

PUNTO CUATRO. La Mtra. Claudia Elilú Méndez Viveros, en su calidad de gestora educativa de MESCAL, da a conocer a los presentes el resultado de la presentación de la actualización del Plan de Estudios de la Maestría en Economía y Sociedad de China y América Latina ante la Comisión Académica del Área Económico-Administrativa. Dicha exposición se llevó a cabo el día 9 de noviembre del presente en el cual fue aprobado el documento por UNANIMIDAD, sin correcciones.

En este sentido, la Mtra. Méndez, comunica que únicamente se está en la espera de su aprobación en el Consejo Universitario General.

PUNTO CINCO. Nuevamente la Mtra. Méndez, entera a los miembros de este H. Órgano, sobre los acuerdos a los que se llegó con la Coordinación de Educación Virtual, después de reunirse con ellos el pasado 16 de noviembre de 2023; donde se trató el tema de la

virtualización de las Experiencias Educativas del Posgrado y la consecución del trabajo para la carga del nuevo Plan de Estudios.

PUNTO SEIS. Finalmente, el Dr. Aníbal Carlos Zottele Allende, comparte con los presentes, quiénes son los candidatos que conforman la terna para elegir al nuevo/a Coordinador/a de MESCAL: Dr. Jorge Antonio Acosta Cázares, Mtra. Claudia Elilú Méndez Viveros y Mtro. Mario Alberto Santiago Mendoza.

Resalta que dicho nombramiento será emitido por el Rector de nuestra Universidad Veracruzana y agradece el trabajo que desempeñó la Dra. Dora Silvia Barradas, quien fungió como una pieza clave en los inicios del Posgrado.

ASUNTOS GENERALES.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diecinueve horas con quince minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en esta intervinieron.

DR. ANÍBAL CARLOS ZOTTELE ALLENDE

DRA. DORA SILVIA BARRADAS TRONCOSO

DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES

MTRO. MARIO ALBERTO SANTIAGO

MTRA. CLAUDIA ELILÚ MÉNDEZ VIVEROS

LIC. ITZEL ABIGAIL HERRERA GÓMEZ